ACTA DE RECEPCIÓN Nº 36

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, siendo las **07:30 Hs** del día 10 de julio del año dos mil veinticinco, **el Jefe de la SECCION II DEL DPTO. DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO, LIC. WILSON ARRIETA** en presencia de la **JEFA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, ABG. FABIOLA ELIZABETH ARRIETA, y el ASISTENTE DE SUMINISTRO ING. JORGE QUIÑONES,** reciben por este acto de la empresa **OFFICE COMPU,** los siguientes bienes de consumo que se han adquirido por **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL ID DEL LLAMADO Nº 463635 ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES, ID Nº463635,** que fue adjudicada por **CONTRATO Nº17/2025** del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones.

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	CINTA PARA IMPRESORA LQ 590	540	89.050	48.087.000
2	TONER 56F4U00 - LEXMARK	5	1.956.150	9.780.750
TOTAL MONTO				**57.867.750**

El monto total del presente asciende a la suma de: guaraníes, **cincuenta y siete millón ochocientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta.**

En prueba de conformidad se firman en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Misiones

Lic. Wilson Diosnel Arrieta Gauto
Jefe de Sección II

Jorge Daniel Quiñónez
Asistente - Suministro

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada Control y Seguimiento

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

N° 36/2025

Formulario de Administrador de Contrato

PAC Nº: 00463635	ID Nº: 463635
Descripción del llamado: ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSERES.	
Contrato Nº:	Proveedor: OFFICE COMPU
Convenio modificatorio de plazo:	
Convenio modificatorio de monto:	

WILSON DIOSNEL ARRIETA GAUTO , Administrador/a del Contrato N° , certifica que la empresa contratada ha cumplido satisfactoriamente con la provisión de bienes requerida según Orden de Compra N° 84 , de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos integrantes del Contrato.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula – Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión del Bien/Prestación del Servicio del Contrato.

Firma del Administrador/a del Contrato:

Fecha: 10/07/2025

Lic. Wilson Diosnel Arrieta Gauto
Administrador de Contrato

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Misiones

El formulario de Administrador de Contrato deberá ser elaborado con relación al cumplimiento por parte del proveedor del plazo estipulado en el contrato, y emitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas posteriores a la recepción definitiva de los bienes o servicios solicitados.